

Maestría reconocida
por el Ministerio de
Educación y Cultura
(MEC)

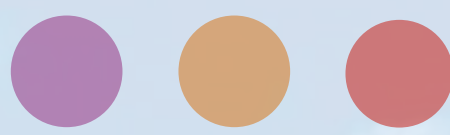
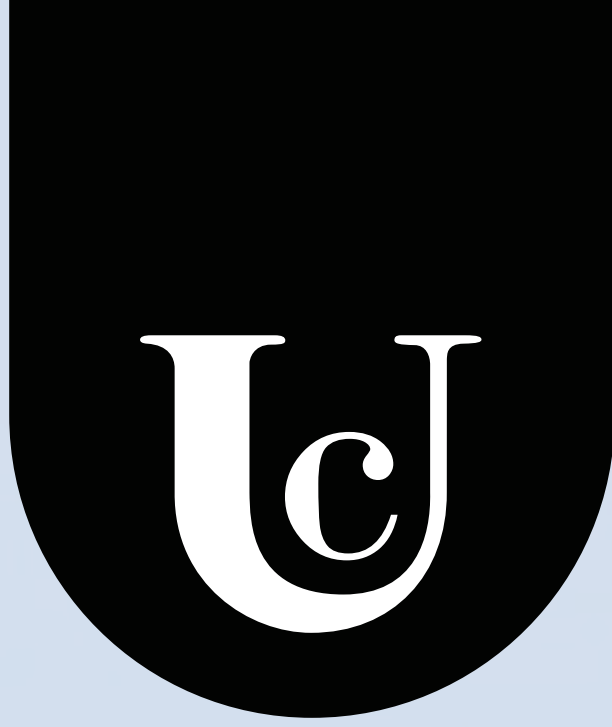
MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS

CUARTA EDICIÓN

Uc
CLAEH
UNIVERSIDAD

FACULTAD
DE DERECHO

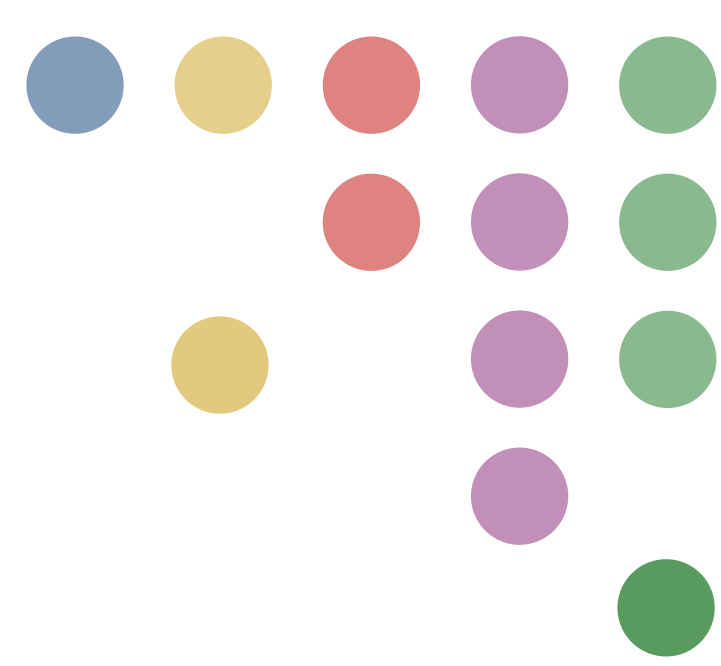
15
AÑOS



PRESENTACIÓN

La Maestría en Derechos Humanos es un programa académico de posgrado, pionero en Uruguay, reconocido por el Ministerio de Educación y Cultura desde el año 2023.

Parte de la necesidad de proyectar el conocimiento científico en materia de derechos humanos como eje fundamental del Estado de Derecho. Siendo la primera Maestría en Derechos Humanos en Uruguay, la iniciativa se entronca en la más fuerte tradición de la Universidad CLAEH, comprometida con el respeto a los derechos humanos, las libertades fundamentales y la defensa de las instituciones democráticas.

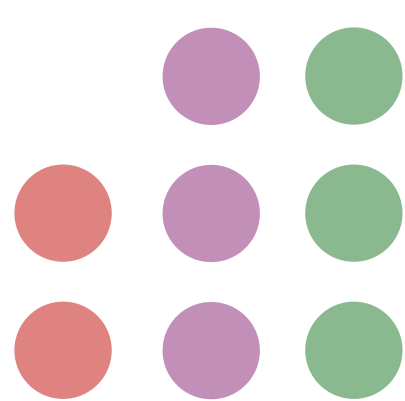


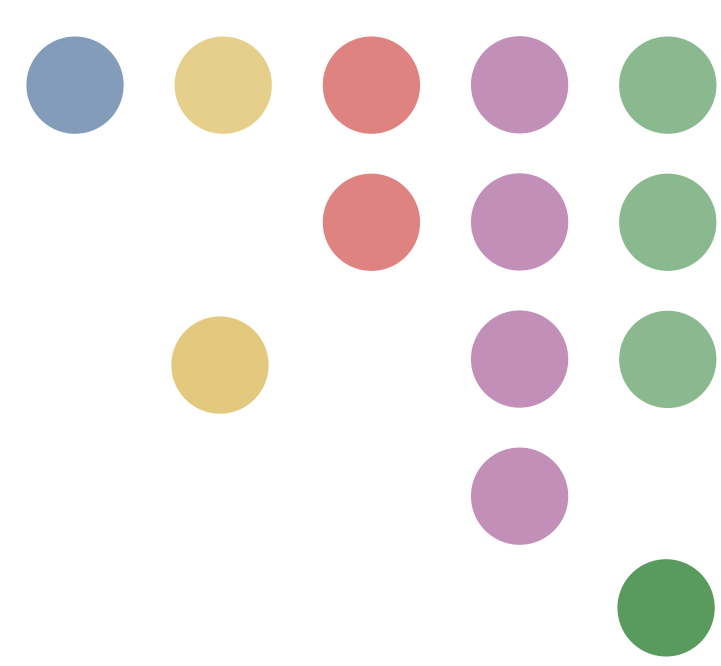
La propuesta académica de carácter interdisciplinario se desarrolla en modalidad virtual y tiene por objetivo la generación de conocimiento sobre el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Se nutre con el aporte de un equipo docente de excelencia, integrado por profesores y especialistas de Uruguay y el exterior.

En el año 2026, dará inicio la cuarta generación de maestrandos. Las sucesivas cohortes cuentan con un enriquecedor acervo de aportes e investigaciones desarrolladas por sus maestrandos y magísteres, comprometidos con la construcción del conocimiento y la actuación profesional desde la perspectiva de los derechos humanos.

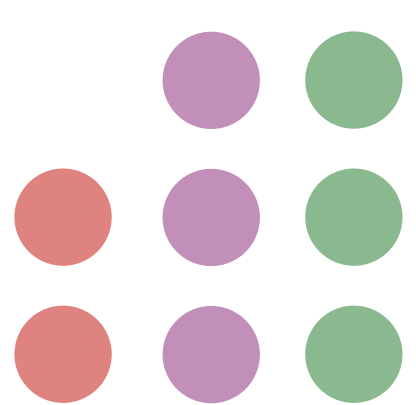
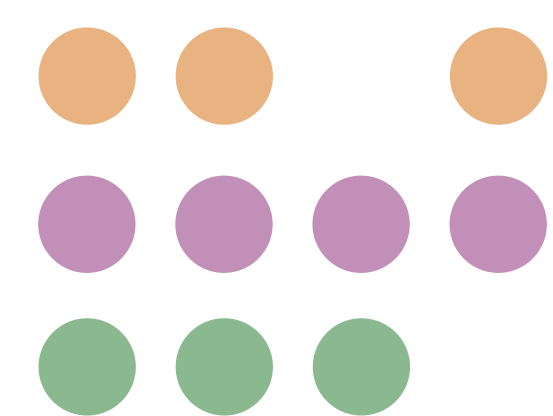
El espacio se ha consolidado como una oportunidad para que, quienes la transiten, puedan capacitarse en profundidad, adquiriendo competencias en ámbitos de actuación, asesoramiento jurisprudencial y no jurisprudencial, normativo, educativo y otros aspectos del corpus juris objeto de estudio.





La formación en derechos humanos se promueve desde un enfoque internacional y nacional, con un carácter interdisciplinario basado en el abordaje de los fundamentos filosóficos y jurídicos, el Estado de derecho, la democracia y los sistemas de protección de los derechos humanos universales y regionales.

Cuenta con la colaboración de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH) en virtud de los acuerdos suscritos con ambas instituciones.





OBJETIVOS

Proporcionar a los magísteres una experiencia educativa que los capacite para accionar, investigar y generar conocimiento aplicado y original, comprometido con el enfoque de los derechos humanos.

Mejorar la calidad de la formación de los profesionales, incluyendo egresados de la formación docente y educativa formal y no formal.

Consolidar un espacio para la reflexión crítica sobre la práctica jurídica e interdisciplinaria en el campo del derecho de los derechos humanos, su defensa y protección efectiva, así como su argumentación y proyección a nivel nacional e internacional.

Brindar conocimiento de mayor profundidad, poniendo a disposición una amplia base informativa sobre el estado del arte en materia de derechos humanos.

Contribuir a la adquisición de competencias para accionar tanto en el ámbito de la legitimación activa como pasiva y otras vinculadas a la argumentación y elaboración de informes, decisiones y recomendaciones en las temáticas de estudio.





PLAN DE ESTUDIOS

Se estructura en dos años y se desarrolla en modalidad virtual. Cada año se compone de dos semestres académicos, que se dividen, a su vez, en asignaturas que serán denominadas módulos. A los módulos temáticos se agrega un módulo para la capacitación en el trabajo virtual, que se desarrolla al inicio de la carrera, y un módulo de metodología de la investigación, que se implementa al comenzar el segundo año. En este último se definirán los temas de las tesis.

Módulo: Taller introducción al aprendizaje virtual.

Módulo: Teoría y práctica de los derechos Humanos. Fundamentos y garantías. Protección jurisdiccional y no jurisdiccional.

Módulo: Sistema interamericano de protección de los derechos humanos: corpus juris y jurisprudencia Corte IDH.

Módulo: Igualdad y no discriminación. Vulnerabilidad y categorías especiales de protección de los derechos humanos.

Módulo: Sistema Universal de protección de los derechos humanos: corpus juris, mecanismos y órganos de protección.

PLAN DE ESTUDIOS

Módulo: Taller de investigación y tesis.

Módulo: Derechos Económicos Sociales y Culturales. Género. Garantías.

Módulo: Europa y los sistemas de protección de los Derechos Humanos. Jurisprudencia TEDH y UE.

Módulo: Violencia institucional. Defensa, garantías y políticas públicas.

Módulo: Medio Ambiente y Derechos Humanos.

Cada módulo comprende materiales de estudio especialmente diseñados; un foro interactivo de contenidos; cuatro clases sincrónicas y evaluación final.

Elaboración y defensa de la tesis

La Maestría en DDHH incluye jornadas, seminarios y semanas académicas extra curriculares para abordar temas puntuales y de actualidad, en vínculo con organizaciones internacionales y regionales así como también actores locales y nacionales.





REQUISITOS DE ADMISIÓN

La Maestría está dirigida a personas con título universitario de grado en derecho o ciencias afines, esto es: relaciones internacionales, ciencias sociales en todas sus áreas, humanidades, sicología, ciencias de la salud, educación y egresados de formación docente.

Los aspirantes deberán presentar su postulación por escrito, fundamentando su interés en el programa académico, y adjuntar curriculum vitae.

Remitir ambos documentos a:
maestriaddhh@claeht.edu.uy

Para la inscripción es necesario incluir la copia del título de grado.

Las solicitudes serán analizadas y resueltas por la Dirección de la Maestría.





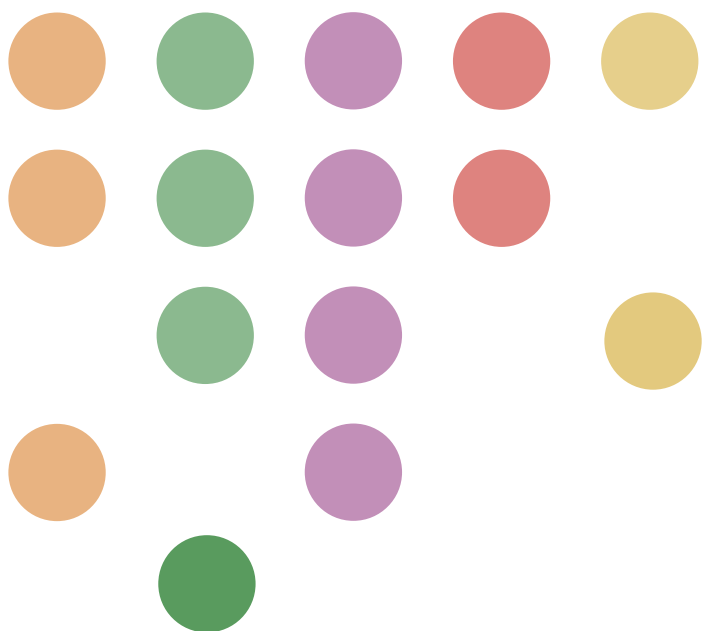
PERFIL DE INGRESO

La maestría está dirigida a profesionales que desean complementar su formación de grado en materia de derecho de los derechos humanos. También, a operadores y funcionarios que se desempeñen en organismos públicos y en la administración estatal en general, incluyendo Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, MIDES, CEJU, Fiscalía de la Nación y Defensoría Pública entre otras instituciones claves a nivel estatal.

También, a personas públicas no estatales y organismos de protección no jurisdiccional de Uruguay (INDDHH, Comisionado Parlamentario y Defensoría de las Vecinas y Vecinos de Montevideo) e Iberoamérica (miembros de la Federación Internacional de Ombudsman (FIO) y el Instituto Latinoamericano del Ombudsman (ILO).

Incluye también a organizaciones de la sociedad civil con sede en Uruguay o en el exterior, funcionarios de organizaciones internacionales y miembros del Colegio de Abogados.

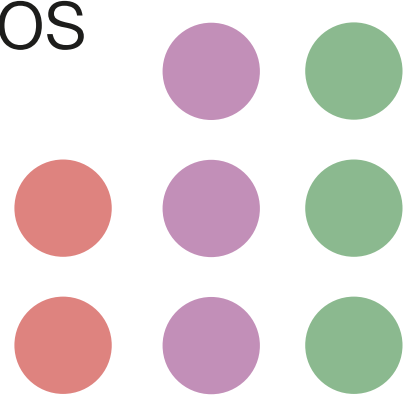
Está dirigida asimismo a profesores en todas las áreas y niveles de enseñanza y a profesionales independientes que operen en el campo de los derechos humanos. Incluye también a organizaciones de la sociedad civil con sede en Uruguay o en el exterior y funcionarios de organizaciones internacionales.

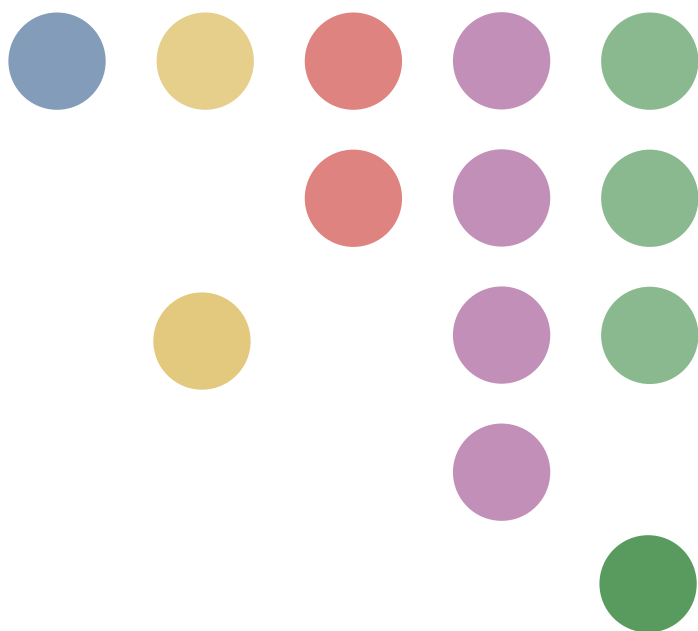


PERFIL DE EGRESO Y COMPETENCIAS

El egresado con título de magíster en Derechos Humanos:

- Adquirirá herramientas para analizar y resolver las situaciones que se le planteen, partiendo de conocimientos críticos y profundos sobre la naturaleza histórica, filosófica, política y social, disponiendo de una visión global, la que proyectará desde una perspectiva de derechos humanos.
- Será capaz de analizar los cambios y transformaciones jurídicas, culturales y sociales con repercusión en la teoría y en la práctica de la observancia y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- Podrá interpretar y aplicar los distintos sistemas de valores, principios y normas desde la perspectiva de derechos humanos, contando con la aptitud para utilizar tal instrumental en los distintos aspectos de la actividad jurídica o profesional que lleve a cabo, tanto en la actividad pública como en la privada, en lo nacional o internacional. Esto le permitirá una formación de base especialmente enriquecedora para la actuación profesional en el campo de los derechos humanos que escoja realizar, incluyendo la académica.
- Estará en condiciones de involucrarse activamente en abordajes interdisciplinarios de los distintos problemas que se le planteen en derechos humanos y estará preparado para participar en su solución, aportando sus conocimientos especializados, que comprenden la perspectiva internacional y nacional.
- Será capaz de realizar investigaciones en esta materia.
- Tendrá la *expertise* requerida para interactuar en función de los diferentes sistemas de protección en los ámbitos nacional, regional e internacional.





TITULACIÓN

Requisitos para la obtención del título de MAGISTER EN DERECHOS HUMANOS:

- a. Cursar la totalidad de los módulos, asistir a sus clases virtuales sincrónicas y participar activamente de las actividades y foros propuestos en las clases.
- b. Presentar una evaluación por cada uno de los módulos.
- c. Obtenida la aprobación de los talleres y módulos, elaborar y presentar una tesis final de maestría que será considerada por un tribunal de tres miembros.

El maestrando podrá obtener el título intermedio de especialista al finalizar el primer año de la Maestría, siempre que cumpla con los determinados requisitos:

- a. Cursar y aprobar los módulos correspondientes a la especialización (primer año), asistir a sus clases virtuales sincrónicas y participar activamente de las actividades propuestas en las clases.
- b. Elaborar y aprobar un trabajo final de especialización.

Aquellos estudiantes que opten por continuar la maestría sin solicitar el título de especialista podrán hacerlo sin realizar el trabajo final de especialización.





EQUIPO DOCENTE

Directora:

Mariana Blengio Valdés (URU)

Leticia Alcarraz (URU)
Marta León Alonso (ESP)
Elisabet Barreiro (ESP)
Cecilia Barreto (URU)
Mariana Blengio Valdés (URU)
Gabriela Brunetto (URU)
Andrea Canabal (URU)
Santiago Cañamares (ESP)
Valentina Castagnari (EE UU)
Natalia Castagnet (URU)
Carlos Constenla (ARG)
Marcelo Cousillas (URU)
Isolina Dabove (ARG)
Carmelo Faleh Pérez (ESP)
Lucía Fernández (URU)
Luján Flores (URU)
Patricia Gainza (URU)
Raúl Gamarra (URU)
Ricardo Garay (URU)
Soledad García Muñoz (ESP - ARG)

Matías Garrido (ARG)
Paula Garat (URU)
M.Concepción Gimeno Presa (ESP)
Lorena González (C. RICA)
Gonzalo Iglesias (URU)
Amerigo Incalcaterra (ITA)
Ana Juanche (URU)
Mariel Lorenzo (URU)
Renée Mariño (URU)
Agustín Martín (ARG)
Manuel López Baroni (ESP)
Luis Pedernera (URU)
Juan Miguel Petit (URU)
Emanuel Pintos (URU)
Gianina Podestá (URU)
Rosa María Ricoy Casas (ESP)
Bibiana Sarmiento (COL)
Ignacio Soba (URU)
Virginia Leal (BR)
Juan Williman (URU)

Invitados colaboradores:

Ricardo Pérez Manrique (Corte IDH)
Javier Palummo (Relatoría DESCA)



RESPONSABLES ACADÉMICOS



Rector

Dr. Carlos de Cores

Decano de la Facultad de Derecho

Dr. Mario Garmendia

Directora de la carrera

Dra. Mariana Blengio Valdes

DURACIÓN

Maestría

560 horas, que incluyen 440 horas dedicadas a los módulos y 120 horas para la realización de la tesis.

Especialización (título intermedio)

300 horas, que incluyen 220 horas de módulos y 80 de trabajo final monográfico.

El trabajo final es obligatorio solo para quienes opten por obtener el título intermedio de especialista.





TÍTULO

Magíster en Derechos Humanos

TÍTULO INTERMEDIO

Especialista en Derechos Humanos



DURACIÓN

2 años



MODALIDAD

Online





FACULTAD DE DERECHO

Prado y Salt Lake, Parada 16, Av. Roosevelt
Punta del Este, Maldonado, Uruguay
Tel: (598) 4249 6612 – 4249 6613
contacto@claeh.edu.uy
www.claeh.edu.uy

